



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 06 de junio del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 02977-R-16

Lima, 03 de junio del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 24078-FE-13 de la Facultad de Educación, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 03 de octubre del 2013, la Bachiller ANITA FERNANDEZ MARTINEZ, sustentó la Tesis titulada: “INFLUENCIA DE LA CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA EFICACIA DEL TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA N° 39”, para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación, obteniendo la calificación de Aprobado por Unanimidad;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0423-D-FE-16 del 29 de marzo del 2016, la Facultad de Educación propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Gestión de la Educación, a la Bachiller ANITA FERNANDEZ MARTINEZ;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio N° 430-CPIAAGTR-CU-UNMSM/16 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00273-EPG-2016, emiten opinión favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN con mención en Gestión de la Educación, a la Bachiller ANITA FERNANDEZ MARTINEZ.**
- 2° Autorizar a la Facultad de Educación para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.**

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

etr